



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO AÑO

1816^a SESION: 25 DE FEBRERO DE 1975

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1816)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en Chipre: Carta, de fecha 17 de febrero de 1975, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11625)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1816a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 25 de febrero de 1975, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. HUANG Hua (China).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Costa Rica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Iraq, Italia, Japón, Mauritania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Unida del Camerún, República Unida de Tanzania, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1816)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en Chipre:
Carta, de fecha 17 de febrero de 1975, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11625).

Se declara abierta la sesión a las 16.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre:

Carta, de fecha 17 de febrero de 1975, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11625)

1. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): De conformidad con la decisión adoptada en la 1813a. sesión, me propongo, con el consentimiento del Consejo, invitar, a los representantes de Chipre, Turquía y Grecia a participar en el debate sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Clerides (Chipre), el Sr. Olcay (Turquía) y el Sr. Carayannis (Grecia) toman asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): De conformidad con la decisión adoptada en la 1815a. sesión y con el consentimiento del Consejo, invito al representante de Bulgaria a ocupar el lugar que le ha sido reservado en la sala del Consejo para participar en el debate sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Grozev (Bulgaria), ocupa el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

3. Sr. SAITO (Japón) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad

para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de febrero, funciones que ya ha ejercido con gran distinción. Confío, Embajador Huang Hua, en que con su alta sabiduría habrá de dirigir nuestros debates con habilidad en los próximos días. Tampoco deseo dejar de mencionar al Embajador Tchernouchchenko, representante de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, quien fue Presidente del Consejo el mes pasado. Bajo su Presidencia no se celebró ninguna reunión, pero sus dotes diplomáticas habrían sido de gran utilidad al Consejo si se hubiese reunido.

4. La delegación del Japón le agradece su amable bienvenida. Me siento muy honrado de volver al Consejo. También deseo expresar mi agradecimiento al Embajador Malik de la Unión Soviética, por sus palabras de bienvenida dirigidas a mi delegación. Deseamos agradecer también al representante de Francia la amable oferta que hizo su delegación de colaborar con las que este año ocupan un asiento en el Consejo.

5. Tenemos plena conciencia de las obligaciones que corresponden a mi país en su calidad de miembro de este órgano de las Naciones Unidas, que es principalmente responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como país asiático elegido por la Asamblea General para ocupar un asiento en representación de los miembros asiáticos de las Naciones Unidas, habremos de hacer nuestros mejores esfuerzos por reflejar las aspiraciones y los ideales de los países asiáticos a fin de promover la paz del mundo en este gran órgano.

6. En nombre de mi Gobierno, deseo asegurar al Consejo que el Japón habrá de hacer todo lo posible por cooperar con todos los miembros del Consejo a fin de ayudar a resolver los problemas internacionales que ahora enfrentamos, o los que puedan presentarse en el futuro.

7. Con gran pesar para la delegación del Japón, la situación en la República de Chipre ha empeorado recientemente. Después de la declaración hecha el 13 de febrero por el Sr. Denktas [S/11624, *anexo II*], jefe de la comunidad turcochipriota, el cual anunció la creación de una estructura turcochipriota autónoma "sobre la base de un Estado secular y federado", que habría de ser parte de Chipre bajo una nueva constitución federal, las relaciones entre las dos comunidades chipriotas han empeorado aún más.

todos modos, instamos a todos los Estados interesados a que no hagan peligrar el diálogo, sino que lo fomenten para que pueda producir resultados, y a que respeten la solución a la cual se llegue espontáneamente en las negociaciones.

17. En segundo lugar, las Naciones Unidas tienen que recuperar el terreno perdido por la suspensión de las conversaciones y ayudar a las comunidades a encontrar la forma de reanudar las negociaciones. Pero si bien es cierto que es fácil formular votos por que se reanuden las conversaciones, todos sabemos que el desenredar los espinosos problemas que ha producido su suspensión es algo muy difícil y trabajoso.

18. Por lo tanto, es de la máxima importancia crear un clima que pueda conducir a la reanudación de negociaciones constructivas. Dado que el espíritu fundamental de las resoluciones pertinentes es el de la reconciliación y el entendimiento mutuo, queremos expresar nuestra sincera esperanza de que las comunidades habrán de hacer todo lo posible, con el apoyo activo de las partes interesadas, para abrir el camino a fin de reanudar el diálogo y explorar métodos recíprocamente aceptables para salvaguardar la soberanía, independencia e integridad territorial de Chipre.

19. Estoy seguro que todos los distinguidos representantes estarán de acuerdo con la declaración hecha por el Secretario General ante el Consejo la semana pasada en el sentido de que para lograr este objetivo se necesita "un enfoque nuevo y distinto del proceso de negociación" [*ibid.*, párr. 10]. Espero que todos ellos se sumarán para proponer un nuevo planteamiento, planteamiento que quizás podría incluir nuevas modalidades, a fin de llevar a cabo las valiosas sugerencias del Secretario General. Las siguientes ideas podrían ser consideradas por el Consejo.

20. Primero, tal vez valga la pena examinar la reactivación del proceso negociador en un lugar fuera de Chipre, en una atmósfera distinta, si ello resultara aceptable para las partes interesadas.

21. Segundo, mi delegación tiene la sincera esperanza de que el Consejo pida al Secretario General que intensifique sus empeños para ayudar a que se reanuden las conversaciones entre las dos comunidades y de que este órgano apoye plenamente tales empeños. Naturalmente, las conversaciones se llevarían a cabo en presencia del Secretario General o de su Representante Especial.

22. Tercero, mi delegación considera que es también importante solicitar al Secretario General que informe inmediatamente al Consejo acerca de los resultados de las negociaciones, incluso sobre el progreso en el cumplimiento de las resoluciones pertinentes, y que el Consejo pondere la información contenida en su informe lo antes posible.

23. Dadas las circunstancias con que se enfrenta el Consejo, las conversaciones entre las partes interesadas deberían ahora concentrarse en las cuestiones políticas. Sin embargo, comparto la opinión del distinguido representante de Suecia, quien expresó que la solución de los agudos problemas humanitarios "no debe esperar a que se logre un acuerdo sobre la forma que deben asumir las negociaciones cuando se continúen, para no hablar de la solución política" [1815a. sesión, párr. 42]. Mi delegación está convencida de que ambos aspectos del problema chipriota deben ser plenamente considerados. Confiamos en que el Consejo no dejará lugar a ninguna duda en cuanto a que las tribulaciones de los infortunados refugiados deben ser consideradas oportunamente en todas las conversaciones entre los representantes de las comunidades.

24. Depositamos grandes esperanzas en el papel de las Naciones Unidas, como lo demostraron los últimos esfuerzos del Secretario General, en lo que se refiere a prestar buenos oficios y ayuda para la reducción de la tirantez y la solución eventual de la cuestión chipriota.

25. Instamos decididamente a todas las partes y Estados interesados a que en los próximos días ejerzan moderación y eviten cualquier expansión de la disputa. Instamos a todos los Miembros de las Naciones Unidas — y en especial a todos los miembros del Consejo de Seguridad — a ayudar a las partes y Estados interesados a materializar las metas de las Naciones Unidas con la mayor eficacia y rapidez posibles. En nombre de mi Gobierno, deseo asegurar que el Japón acogerá con beneplácito y apoyará cualquier esfuerzo sincero para la solución de la fase urgente del problema de Chipre, que estamos convencidos será seguido por un arreglo permanente, conforme a las significativas resoluciones de las Naciones Unidas que he mencionado.

26. Sr. BOOH BOOH (República Unida del Camerún) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, quisiera, en nombre de mi delegación, expresarle mis cálidas felicitaciones en ocasión de haber asumido el alto cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero y hacer votos por su pleno éxito en el cumplimiento de su delicada tarea.

27. También me complace manifestar al Sr. Tchernouchchenko, de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, cuánto ha apreciado mi delegación el tacto y la eficacia con que cumplió sus funciones de Presidente del Consejo el mes pasado.

28. Mi delegación aprovecha, asimismo, esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a los Sres. McIntyre de Australia, Jankowitsch de Austria, Anwar Sani de Indonesia, Maina de Kenya, y Pérez de Cuéllar del Perú, quienes durante el mandato de sus respectivos países ante el Consejo de Seguridad contribuyeron con inteligencia, competencia y dedica-

ción a la búsqueda de soluciones idóneas para los difíciles problemas que trata este órgano.

29. Mi delegación da igualmente una cálida bienvenida a los representantes de Guyana, el Japón, Italia, Suecia y la República Unida de Tanzania, cuyos países acaban de ser electos para el Consejo de Seguridad. Desde ahora mismo puedo asegurarles que la cooperación y la comprensión que hallarán en mi delegación en el curso de nuestras labores futuras han de correr parejas con las excelentes relaciones que felizmente existen entre sus gobiernos respectivos y el Gobierno de la República Unida del Camerún.

30. Cuando el 13 de diciembre de 1974 [1810a. sesión] el Consejo de Seguridad examinó por última vez la cuestión de Chipre, había ciertos indicios que llevaban a creer que los difíciles problemas por que atraviesa la isla desde hace más de 10 años iban a ser resueltos pronto pacíficamente y de manera definitiva. En efecto, la Asamblea General acababa de aprobar por unanimidad la resolución 3212 (XXIX) que, a juicio de mi delegación, contiene elementos valiosos, cuya real aplicación por las partes interesadas tendería a promover un rápido retorno a la paz. Al mismo tiempo, el Jefe de Estado constitucional de Chipre acababa de regresar al país y las conversaciones intercomunales, en ciertos aspectos, mostraban una evolución promisoriosa.

31. Lamentablemente, esta coyuntura política favorable se ha comprometido gravemente hoy, debido a la injerencia cada vez más decidida de ciertas Potencias extranjeras en los asuntos internos de la República de Chipre.

32. El excelente informe que el Secretario General ha tenido a bien poner a disposición del Consejo [S/11624] y la importante declaración que pronunció aquí el 21 de febrero [1814a. sesión], así como la versión de los acontecimientos recientes dada aquí por las partes directamente interesadas, señalan de modo claro que no se ha logrado progreso alguno en los últimos meses en cuanto a la solución política de la crisis de Chipre.

33. Todo lo contrario, la declaración del Sr. Denktas, del 13 de febrero pasado [S/11624, anexo II], relativa a la administración autónoma turcochipriota, constituye, a juicio de varios países, una amenaza grave y directa a la independencia y a la integridad territorial de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Las declaraciones efectuadas en el Consejo por el Sr. Çelik, el 20 y 24 de febrero [1813a. y 1815a. sesiones] no han disipado nuestras aprensiones al respecto.

34. Ante la suma gravedad de estos acontecimientos, deseo reafirmar la posición de principio de mi Gobierno sobre la cuestión de Chipre. La República Unida del Camerún apoya firmemente al Gobierno legítimo del Arzobispo Makarios y a todo el pueblo chipriota en la lucha valerosa y justa que lleva a cabo

para preservar los derechos fundamentales de independencia, soberanía e integridad territorial de la República de Chipre. Mi Gobierno, pues, no puede prestar su aprobación a ninguna empresa de partición de este país, que no sea expresión libre y sin ambages de todo el pueblo Chipriota. Mi Gobierno sigue convencido de que el respeto escrupuloso por la independencia y la política de no alineación de Chipre por parte de todos los Estados, y la retirada de todas las tropas extranjeras de la isla, constituyen condiciones previas necesarias para que haya negociaciones serias sobre el fondo de esta dolorosa cuestión.

35. A los chipriotas de las dos comunidades, griega y turca, corresponde exclusivamente la opción crucial de determinar con plena libertad y en condiciones de igualdad la forma constitucional del Estado que asegure su bienestar y el respeto de sus derechos fundamentales y legítimos. Por tal razón mi delegación los invita amistosamente, como ya se dijo aquí, a que no vuelvan a abrir antiguas heridas, sino a que desplieguen esfuerzos suplementarios para hallar una solución constructiva y justa, y mutuamente aceptable, al problema constitucional que se plantea en su país. Ningún otro Estado, ningún bloque de Estados, podría reemplazar al pueblo chipriota en el ejercicio de este derecho inalienable.

36. La convicción de que Chipre, país no alineado, sabrá preservar su derecho a una existencia independiente, ha llevado a mi delegación a apoyar sin reservas la resolución 3212 (XXIX), aprobada por unanimidad por la Asamblea General, con el asentimiento de los Gobiernos de Grecia, Turquía y Chipre y respaldada también por unanimidad por el Consejo de Seguridad el 13 de diciembre de 1974, en su resolución 365 (1974), cuyas disposiciones, siempre de actualidad, ofrecen una base seria de debate para las partes interesadas, siempre que, evidentemente y en la práctica, la buena fe y la voluntad política de resolver definitivamente esta cuestión supere la fuerza de los egoísmos nacionales.

37. Ya es buena hora de que cesen los sufrimientos indecibles del pueblo chipriota; ya es buena hora de que exista en ese país una genuina paz. El desmembramiento territorial de la República de Chipre por la fuerza sería una verdadera tragedia, no sólo para el pueblo de ese país, sino también para todas las pequeñas Potencias Miembros de la Organización que aspiran a vivir libres e independientes y al abrigo de los caprichos y las agresiones de los países militar y técnicamente mejor equipados. Es por ello que, a juicio de mi delegación, debería reafirmarse sin rodeos el principio de la no adquisición de territorios de un Estado por la fuerza en este caso específico.

38. La confianza que los pueblos del mundo han depositado en las Naciones Unidas quedaría gravemente trastornada si el Consejo de Seguridad no adoptara medidas concretas y eficaces para asegurar la aplicación integral y rápida de sus resoluciones y preservar

así la independencia de uno de los Estados Miembros de la Organización.

39. Al respecto, compartimos plenamente la opinión expresada por el Secretario General ante el Consejo: "el problema de Chipre representa una prueba crucial para la eficacia y credibilidad de la Organización" [1814a. sesión, párr. 8].

40. El Consejo de Seguridad se halla hoy en condiciones de asumir de modo eficaz sus responsabilidades en cuanto a la solución de la crisis de Chipre. En efecto, las resoluciones 3212 (XXIX) de la Asamblea General y 365 (1974) del Consejo de Seguridad, que plantean los principios fundamentales de una solución negociada de la crisis de Chipre, fueron aprobadas por la unanimidad de los Miembros de la Organización. Este hecho, por sí mismo, debería alentar al Consejo a actuar sin vacilaciones en estos momentos.

41. Si bien mi delegación todavía no ha adoptado una opinión definitiva sobre la acción concreta por emprender, está dispuesta a apoyar toda exhortación que el Consejo dirija a las partes para que se abstengan de proclamar actos unilaterales que prejuzguen el resultado de las negociaciones futuras. Mi delegación apoyará también toda fórmula decidida por el Consejo, de acuerdo con las partes, en que se fijen las modalidades prácticas de la retirada de las tropas extranjeras de la isla, condición indispensable a la continuación de las negociaciones verdaderamente libres entre las partes y en un pie de igualdad como lo recomienda la resolución 3212 (XXIX). Mi delegación reitera su confianza en el Secretario General y lo alienta a proseguir su misión de buenos oficios en el asunto chipriota, según modalidades nuevas que decidirá el Consejo.

42. Por cierto, estamos dispuestos a examinar otras medidas que propongan los demás miembros del Consejo, a fin de que se creen condiciones propicias a una reanudación de las negociaciones constructivas sobre la cuestión de Chipre.

43. Para concluir, quiero que se comprenda claramente que la posición de principio de mi Gobierno, que acabo de exponer en cuanto a la cuestión de Chipre, está libre de todo prejuicio respecto a todas las partes directa o indirectamente interesadas, cuyos intereses legítimos merecen igual consideración.

44. La preocupación de mi Gobierno por esta cuestión se basa esencialmente en consideraciones de mantenimiento de la paz y de la justicia, como lo declaró el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Unida del Camerún en su discurso ante el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. El Ministro dijo:

"... mi delegación, consciente de esta situación tensa que aún prevalece en Chipre y en el Mediterráneo oriental en general, acogerá favorablemente y apoyará toda iniciativa, proceda de donde proce-

diere, para restituir definitivamente la paz en la isla a fin de resolver definitivamente, en el interés bien entendido de las comunidades griega y turca de la isla, el problema político que plantea un estatuto inadecuado cuyo fracaso deplora todo el mundo"².

45. Sr. PLAJA (Italia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, permítame, en primer lugar, expresarle la felicitación de la delegación de Italia por ocupar la Presidencia del Consejo y recordar en esta oportunidad las relaciones de amistad que mi país mantiene con el suyo. Puede usted contar con el apoyo sincero de mi delegación en el ejercicio de sus funciones. Quiero también sumarme a las expresiones de agradecimiento que fueron dirigidas a su predecesor, el Sr. Tchernouchchenko de la República Socialista Soviética de Bielorrusia.

46. Deseo además agradecer a usted en forma muy especial, al igual que a los demás representantes que también así lo han hecho, las expresiones de bienvenida para con mi país y para mí mismo, en ocasión de iniciar nuestro nuevo mandato en el Consejo de Seguridad. Italia se siente muy satisfecha de comenzar este mandato en compañía de Guyana, el Japón, Suecia y la República Unida de Tanzania — países con los cuales se encuentra unida por vínculos especiales de amistad y de cooperación — y quiere dirigir a sus representantes, así como a los antiguos miembros, sus saludos y mejores deseos. Me sumo también al muy merecido homenaje que se ha rendido a los miembros salientes — Australia, Austria, Indonesia, Kenya y el Perú y a sus representantes — que han merecido la gratitud de la Organización por el apoyo constructivo brindado a los trabajos del Consejo.

47. Como siempre lo ha subrayado mi Gobierno, Italia concede una importancia fundamental a la Organización. Mi país tiene conciencia de la responsabilidad que lleva aparejado el hecho de participar en los trabajos del Consejo. Es el Consejo el que tiene que desempeñar el papel principal en las crisis que, desgraciadamente, continúan asolando al mundo, puesto que es al Consejo a quien corresponde la tarea de buscar, mediante una acción concertada por parte de los Estados — y en especial de aquellos que pueden ofrecer la contribución más eficaz — las soluciones perdurables fundadas en el derecho y la justicia, en una situación internacional caracterizada por cambios de gran alcance y por una interdependencia cada vez más estrecha entre las naciones.

48. Inspirada en los principios de la Carta, Italia está resuelta a aportar su contribución más eficaz y sincera a los trabajos del Consejo, continuando su acción diplomática que tiende a buscar la paz en el mundo, eliminando las causas profundas de los conflictos internacionales. Quiero asegurar a usted, Sr. Presidente, que el Consejo puede contar con la cooperación más activa y seria de la delegación italiana para el cumplimiento de esta tarea.

49. Italia no ha dejado de seguir con gran preocupación la situación en Chipre, la cual supone un peligro permanente para la estabilidad del Mediterráneo oriental, región muy cercana a mi país, y es causa de grave tensión entre países que mantienen con el mío vínculos muy estrechos como resultado no solamente de relaciones creadas por sucesos históricos, sino también en razón, de la asociación que han mantenido con la Comunidad Europea. Finalmente, tal situación impone al pueblo amigo de la isla de Chipre graves sufrimientos y grandes pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales.

50. Las causas de las perturbaciones que asolan a Chipre han sido examinadas en varias oportunidades por el Consejo. No me voy a detener mucho en ello. La historia, lamentablemente, ha dejado en la isla una herencia de división y de sospecha entre las dos comunidades que componen su población; los esfuerzos de reconciliación no han producido hasta ahora los resultados que eran de esperar.

51. Los acontecimientos del verano pasado han agravado nuestras inquietudes. Nuevos problemas se han sumado a los antiguos. Me voy a limitar a recordar aquí — y no solamente bajo su aspecto humanitario — el de los refugiados.

52. ¿Cuál es la contribución más constructiva que el Consejo de Seguridad puede aportar a la solución de la crisis de Chipre? Para mi delegación, la respuesta a esta pregunta se ve dictada por los propios elementos que caracterizan la situación en la isla. Esos elementos indican que la responsabilidad de la búsqueda de una reconciliación, que es lo único que puede conducir a una solución duradera, no puede corresponder más que a las partes directamente interesadas y, en especial, a los dirigentes de ambas comunidades.

53. La delegación de Italia está convencida de que la crisis de Chipre no podrá resolverse sino mediante negociaciones llevadas a cabo por esas partes, en toda libertad y buena fe, y con un espíritu de transacción. La solución debe basarse sobre dos elementos fundamentales.

54. En primer lugar, debe asegurarse el pleno respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de Chipre. Por otra parte, es alentador comprobar que este principio fundamental ha sido reconocido por todos, como lo demuestran una vez más las declaraciones formuladas por los representantes que han hecho uso de la palabra durante el debate. Me complace en especial recordar a este respecto, los compromisos anunciados por los representantes de Grecia y de Turquía en la tribuna de la Asamblea General.

55. En segundo lugar, la solución debe salvaguardar y conciliar en forma equitativa los derechos, intereses y aspiraciones legítimas de ambas comunidades.

56. A mi juicio, pues, la tarea y el deber de las Naciones Unidas consiste en fomentar esas negociaciones, contribuyendo a la creación de condiciones favorables que permitan continuar el diálogo entre las dos comunidades. Es este el camino que se ha seguido hasta ahora mediante las resoluciones que fueron adoptadas por el Consejo y la Asamblea. Hay que continuar en ese camino sin dejarse desalentar, reafirmando dichas resoluciones y, en especial, la resolución 3212 (XXIX) de la Asamblea y la resolución 365 (1964) del Consejo, que la refuerza, poniéndolas en aplicación.

57. Mi delegación ha examinado con atención el informe especial del Secretario General [S/11624] y ha escuchado con gran interés las declaraciones que hiciera al Consejo. Quiero rendir un homenaje muy especial al Secretario General por sus incansables esfuerzos. Recuerdo aquí que ha desempeñado un importante papel para iniciar las conversaciones entre los jefes de ambas comunidades; tenemos, pues, razones para esperar — cosa que mi delegación desea vivamente — que su actuación pueda conducir a otros resultados alentadores. Por ello, la delegación de Italia se asocia a las ideas enunciadas por otros representantes que han hablado en este debate, que prevén un papel renovado del Secretario General para facilitar la reanudación y el progreso de las negociaciones.

58. Quisiera expresar aquí mi agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Weckmann-Muñoz, que cumple una tarea delicada y difícil en forma notable.

59. Quiero rendir homenaje también en esta oportunidad a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, cuyo valor, cuya abnegación y alta competencia profesional han permitido evitar que los sufrimientos del pueblo chipriota asuman dimensiones aún más trágicas.

60. He escuchado y examinado con gran interés las intervenciones en el debate de los representantes de los Gobiernos de Chipre, Grecia y Turquía, así como del representante de la comunidad turcochipriota, Sr. Çelik. Por sobre las recriminaciones y las polémicas, me parece percibir en sus declaraciones el reconocimiento del hecho de que el diálogo entre las partes sigue siendo la clave del problema, la única esperanza de salir del punto muerto y reanudar la búsqueda de la solución pacífica. Incluso en ciertas posiciones de fondo me parece vislumbrar ya la indicación de una actitud más matizada, por mínima que sea. Este aspecto merece ser reconocido y alentado.

61. Desde que los acontecimientos del verano pasado iniciaron una nueva fase crítica en la situación de Chipre, Italia no ha dejado de actuar para alentar a las partes a la moderación, la reflexión y la solución negociada de su diferendo. Sus gestiones bilaterales, realizadas gracias a las excelentes relaciones que mantiene con los países interesados, han ido mano a

mano con las posiciones adoptadas conjuntamente en el marco de la cooperación política por los nueve países de la Comunidad Europea. Recientemente, el 13 de febrero, los nueve Ministros de Relaciones Exteriores, reunidos en Dublín, recordando las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, declararon:

“Que continúan considerando sumamente conveniente la búsqueda, mediante consultas entre las dos comunidades de Chipre, de una solución negociada que sea a la vez duradera y equitativa.

“Que para facilitar el logro de este objetivo, los nueve Estados están dispuestos a celebrar conversaciones con representantes de todas las partes interesadas” [Véase S/11629.]

62. Esta declaración, que ha sido repetida el 21 de febrero en un comunicado emitido en Roma luego de las reuniones entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Rumor, y la República Federal de Alemania, Sr. Genscher, testimonia la disposición, siempre presente, y que merece ser tenida en cuenta, a prestar servicios a los países que son parte en la crisis chipriota, en razón de los vínculos particulares que, como dije antes, existen entre ellos y la Comunidad Europea.

63. Estimando, como acabo de señalar, que la solución del problema de Chipre solo puede surgir de las negociaciones entre las dos comunidades, mi Gobierno siempre se ha opuesto y sigue oponiéndose a cualquier acto unilateral que pueda prejuzgar las opciones sobre las cuales deben realizarse, precisamente, las negociaciones y que complicaría la búsqueda de la solución negociada. Ha expresado este convencimiento con motivo de medidas unilaterales que, en el pasado, han creado situaciones de crisis agudas en el problema chipriota. Lo manifiesta hoy frente a la decisión reciente de los dirigentes de la comunidad turco-chipriota que, aun cuando se presenta como un acontecimiento de orden interior, ha conducido a la interrupción de las negociaciones. La delegación italiana desea referirse, a este respecto, a las declaraciones formuladas por el Sr. Denktaş en Chipre, y por el Sr. Çelik en esta sala, de que por esa decisión no se ha creado ninguna situación definitiva que pueda hacer imposible la reanudación de las negociaciones. Esperamos que esas declaraciones sean confirmadas por actitudes concretas.

64. Para terminar, mi delegación desea expresar la esperanza de que todas las partes den pruebas de un grado suficiente de buena voluntad y de la flexibilidad necesaria para que se reanuden las negociaciones entre las dos comunidades. Frente a la trágica perspectiva de nuevos duelos y sufrimientos para sus pueblos, estoy persuadido de que los dirigentes de las dos comunidades sabrán inspirarse en la realidad, el espíritu de transacción y la imaginación necesaria para arribar, en un plazo razonable, a un acuerdo general respecto a todos los aspectos del problema.

65. Y termino recalcando que el tiempo apremia, ya que la prolongación del estado actual de cosas no hará sino perjudicar la reanudación de las negociaciones y hacerla más difícil.

66. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Deseo ahora informar al Consejo que he recibido una carta del representante de la Arabia Saudita en la que solicita que, con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Carta, se le invite a participar en el debate sin derecho de voto. De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional y la práctica establecida del Consejo, me propongo invitarlo a participar en el debate sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Baroody (Arabia Saudita) toma asiento a la mesa del Consejo.

67. El PRESIDENTE (*traducción del chino*): Tiene la palabra el representante de la Arabia Saudita.

68. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Deseo agradecerle a usted, Sr. Presidente, y a los miembros del Consejo, por permitirme comparecer ante ustedes con relación a la cuestión que se examina. Por ser asiático, diré que me felicito por verlo a usted ocupar la Presidencia del Consejo. Con su lucidez, su tacto y tomando de la quintaesencia de una civilización que ha hecho enormes aportes, no sólo al Asia sino a todo el mundo, estoy seguro de que, en definitiva, usted podrá orientar a los miembros del Consejo para que hagan lo que resulte necesario a fin de hallar una solución práctica a esta cuestión casi insoluble.

69. Huelga decir que, por ser yo uno de los que se encuentran aquí desde el comienzo, considero que hay que encomiarlos a usted y a todos los que han ocupado este sitio recientemente, y anteriormente, por su consagración al trabajo del Consejo, sin tener que mencionar a cada uno por sus nombres.

70. ¿Por qué pedí la palabra? ¿Sólo para añadir mi voz a lo que ya se ha dicho? Debo ser franco ante mis colegas aquí presentes. Creo, que, en gran medida, han dicho lugares comunes. Hemos oído hablar de lo que debe hacerse con relación a la resolución que se aprobó sobre este tema y que mereció la aceptación o la participación de las partes directamente interesadas. Sobra decir que deben acatar las estipulaciones de esa resolución.

71. El problema está no sólo en la interpretación de la resolución, sino en la serie de circunstancias que han tenido lugar para que ciertas partes crean que esa resolución es solo una especie de tranquilizante que no llega a las raíces del problema. Ocurre que Chipre se halla en la región a la que pertenezco. Con su venia, Presidente, y la de los miembros del Consejo, expondré ante ustedes algunos de los antecedentes de la cuestión de Chipre. No volveré, como algunos pueden pensar, a la época de los cananeos, a quienes los

griegos llamaban fenicios, ni a la anterior, en que los asirios y los faraones ocupaban Chipre. Esto está demasiado alejado. Sólo volvamos a 1877. Creo que algunos de mis colegas sabea a qué me refiero cuando digo 1877.

72. Fue cuando se inició la intervención efectiva de las Potencias europeas en los asuntos del Imperio Otomano. Desde luego, algunos dirán que los otomanos que vinieron de Asia y ocuparon Anatolia se alejaron mucho hasta llegar en algún momento a las puertas de Viena. Pero no olvidemos tampoco que todos los europeos llegaron originalmente de Asia; todos son de origen indoeuropeo. De manera que no podemos decir que el Imperio Otomano, que fue la primera comunidad sin ningún tipo de carta a este respecto, no tenía derecho a lo que en aquel entonces se consideraba que estaba bajo su supremacía. No culpo a los europeos, porque ahora voy a profitar el pasado. Pero daré la clave de por qué sufrimos hoy lo que estamos presenciando; y, como mi colega que se encuentra a mi izquierda, el representante de Suecia, dijo con toda razón, debemos concentrarnos más bien en las cuestiones humanitarias que en las políticas.

73. No obstante, es útil conocer no las antiguas raíces del problema, sino la génesis de esta cuestión partiendo del año 1877, cuando la Rusia zarista, trató de ocupar Serbia y Bulgaria, que constituían parte del Imperio Otomano en los Balcanes. Ahora, ustedes pueden decir: "¿qué tiene que ver esto con el problema?" Desde luego que tiene mucho que ver con el problema. ¿De quién fue la cólera sino del gobierno de una isla conocida como el Reino Unido? Ellos querían asegurarse de que Rusia no atravesaría los Dardanelos hacia el Mediterráneo. ¿Qué fue lo que hicieron? Enviaron barcos de guerra al Mar de Mármara. En otras palabras, advertían a los rusos que estaban dispuestos a ir a la guerra si ellos llegaban a las cálidas aguas del Mediterráneo.

74. El Sultán Abdul Harnid, que fue llamado el Sultán Rojo, el Sultán Sangriento (lo que era una propaganda y la propaganda no es ninguna novedad), era un hombre que trataba de conservar su imperio, igual que trataron de hacer los reyes y reinas de Inglaterra, o los Borbones de Francia. No diré más, ni menos. ¿Por qué nuestros buenos amigos británicos de entonces — debería decir nuestros amigos de esta época y no los de entonces, ya que entonces eran colonialistas — querían detener a los rusos e impedirles que llegaran al Mediterráneo? Porque tenían el subcontinente — conocido como India — bajo su control, y querían un Imperio Otomano débil, pero no muy débil ni tampoco demasiado fuerte. Temían que, de ser muy débil los rusos se apoderarían de él. De ser demasiado fuerte — como parecía serlo cuando Mohamed Ali, el jedive de Egipto envió a Ibrahim Pasha y casi ocupó a Konia —, el Imperio Otomano sería galvanizado por sangre nueva.

75. De manera que tanto la Rusia zarista como el Reino Unido — quizás Palmerston en esa época —

enviaron sendas advertencias a Mohamed Ali en Egipto, que era el Virrey, el Jedive, por así decir, del Sultán, para decirle: "Si no retiran sus tropas iniciaremos la guerra contra ustedes". Querían mantener el equilibrio del poder. Espero que sigan mi razonamiento para ver cómo se aplica a la situación actual.

76. Prevaleció la sabiduría entre los rusos de aquella época y no ocuparon el Bósforo ni los Dardanelos ni el Mar de Mármara. Después de arreglar muchas conferencias o, más bien, conversaciones privadas, que finalmente culminaron en el Congreso de Berlín de 1878, y por los buenos oficios de que hicieron gala los británicos, el Sultán, por el momento, arrendó Chipre a los británicos, sin que cesara la soberanía otomana. De manera que el Sultán recibió cierta suma anual por el uso de Chipre. En una época eran 50.000 libras; en otra eran 90.000 libras. Corríganme si me equivoco. Pero los británicos eran ricos entonces, no creo que recaudaran muchos impuestos. Así se mantuvo el equilibrio del poder.

77. Pero cuatro años después — en 1882 — los británicos ocuparon Egipto. Desde luego había una excusa: Ibrahim Pasha y otros. Egipto pasó a ser un protectorado. Esto nada tenía que ver con el Partido Laborista. El Partido Laborista no existía entonces. Eran los imperialistas. También nosotros fuimos imperialistas cuando tuvimos un imperio. Me refiero a los árabes. Coloquemos las cartas sobre la mesa. Tal vez era bueno, porque ello activó el nacionalismo árabe en aquel año de 1882. Jamal ud Din al Afgani era un afgano que residía en Egipto; fue un afgano quien comenzó todo este nacionalismo musulmán-árabe después de la ocupación de Egipto por los británicos.

78. Luego ¿quiénes fueron enajenados de los británicos? Naturalmente, los turcos. Después de todo, les arrendamos Chipre y ellos ocuparon Egipto. Eso es todo lo que ocurrió en mi región. Yo nací como súbdito otomano en 1905 en el reino del Sultán Abdul Hamid. He investigado todo esto no sólo en libros sino preguntando a las personas, a los contemporáneos del Sultán, entre otros, a su propio sobrino, a su sobrina, a la que conocí muy bien, así como a su familia, y a la viuda de Enver Pasha de los Jóvenes Turcos. También utilicé mi propio sentido común. Era árabe, y los turcos eran turcos, y a veces había suspicacias entre turcos y árabes, lo que es natural, porque había distintos tipos de comunidades dentro del Imperio Otomano.

79. ¿Qué ocurrió? Guillermo II, Emperador de Alemania, empezó a flirtear con el Sultán. Su primera visita fue en 1889, y corríjase si me equivoco. Su segunda visita fue en 1898. Todos ustedes saben lo que ocurrió con la construcción del ferrocarril Berlín-Bagdad que iba hasta el Golfo Pérsico. Eso perturbó mucho a los británicos, quienes dijeron: "Si ellos llegan al Golfo y después a Suez, Dios del cielo, los alemanes" — se trataba entonces de los alemanes, no de los rusos — "nos pueden cortar el camino a la India,

y si lo hacen ¿qué sucederá? Nuestros intereses sufrirán por ello". Así pues, había una gran relación entre los alemanes y los turcos, más precisamente, con el Sultán.

80. Luego el Sultán fue depuesto en 1908. No vamos a entrar en la historia turca ahora con respecto al surgimiento de los Jóvenes Turcos. Ellos tenían células en Francia. Algunos de ellos eran una especie de hijos espirituales de la Revolución Francesa. Querían un cambio. En todo caso, el Sultán fue depuesto en 1908.

81. Luego vinieron los altercados entre los Estados europeos. ¿Para qué? ¿Contra el militarismo alemán? No señor. Francia era la mayor Potencia militar en aquel entonces, con toda la disciplina por la que eran conocidos los alemanes después de la época de Bismarck y durante el periodo de Guillermo. La mayor Potencia marítima era el Reino Unido. Los Estados Unidos no eran conocidos entonces como gran Potencia. Ellos se ocupaban de sus propias cosas. Esto fue antes de 1917, antes de que los Estados Unidos fueran obligados a participar en la guerra mundial, y no tengo que decir a ustedes quién los llevó a esa guerra. Pero el Reino Unido tenía el mayor poderío marítimo. No diré que los alemanes eran unos santos. También trataban de utilizar los viejos métodos colonialistas para obtener más territorio. ¿Dónde? En Africa y, de ser posible, también en Asia. El Imperio Británico contaba entonces con más de 4 millones de millas cuadradas. El Imperio Francés tenía 3.600.000 millas cuadradas, y los alemanes se conformaban con el resto, es decir, aproximadamente 1 millón de millas cuadradas, la mayoría en el Africa Sudoccidental, que hoy llamamos Namibia, que era territorio alemán, como lo eran las zonas donde se encuentran Kenia y otros. Eso es lo que ocurrió.

82. Así pues, los alemanes querían un lugar bajo el sol — por así decirlo. Querían grandeza, y la guerra se libró no tanto contra el militarismo alemán, sino contra el mercantilismo alemán, porque estaban realizando incursiones en los mercados de la India y América Latina. Y como todos sabemos, las guerras gravitan, en gran medida alrededor de la economía. En determinado momento mi buen amigo el Embajador Malik me dijo que esto era marxismo. Pero esto ocurrió mucho antes del marxismo. Las guerras en su gran mayoría tienen razones económicas. Alguna que otra vez encuentra uno personas como Alejandro el Grande y Napoleón que se vieron imbuidos por el deseo del poder, pero básicamente las guerras son económicas. Esto no elimina el deseo de poder y de gloria.

83. Los Estados Unidos hicieron posible que los Aliados, es decir, Gran Bretaña, Francia y otros, ganaran la guerra contra Alemania. E *ipso facto* en 1914 este alquiler pasó a manos de los británicos y Chipre se convirtió en colonia británica. Los británicos ya no tenían que mandar 50.000 ó 90.000 libras esterlinas al puerto de Istanbul. Pasó a ser parte integrante del Imperio, con un Gobernador. Yo recuerdo a los

gobernadores de Chipre en la década de 1920 — yo era un hombre joven — gobernados directamente por los británicos.

84. Esta es la historia objetiva, sin añadirle ni quitarle nada. Podríamos agregar algunas cosas, pero estas podrían crear aquí acrimonias innecesarias, de manera que no las mencionaré.

85. Finalmente, la Sociedad de las Naciones no hizo nada. El Sr. Wilson, Presidente de los Estados Unidos, volvió de Versalles apesadumbrado. Declaró el principio de libre determinación de los pueblos y las naciones, y nada menos que el Sr. Clemenceau lo agarró de la corbata y casi lo estranguló. Una persona que estuvo en Versalles me dijo eso. Clemenceau le dijo al Sr. Wilson: "Vuélvase al sitio de donde ha venido" — estoy parafraseando —. Olvidaron que, si no hubiera sido por los Estados Unidos, habrían perdido la guerra. No hubiera habido un Hitler. Hubieran habido solo los alemanes, y algunas comunidades europeas se habrían revelado contra ellos. Pero eso no está escrito en los libros. Fueron los Estados Unidos los que ganaron la guerra para los Aliados.

86. ¿Y dónde encaja Chipre? Estos son los antecedentes. Nosotros — me incluyo, porque era observador *ex officio* de la Sociedad de las Naciones — descubrimos el engaño; descubrimos que la guerra no se libró para salvar la democracia, la guerra se libró para conservar imperios. ¿Hemos olvidado acaso que en la década de 1950 el finado Sr. Churchill dijo: "No he sido nombrado Primer Ministro de Su Majestad para presidir sobre la liquidación del Imperio Británico"? ¿Dónde está la democracia? ¿Dónde está la libre determinación? Para entonces muchos de nosotros ya habíamos despertado. Le correspondió a alguien como Baroody, modestamente, en 1948 y 1949, empezando por el Palais de Chaillot, elaborar el principio de libre determinación enunciado por el Sr. Wilson de los Estados Unidos, para convertirlo en un derecho cabal que hoy constituye el primer artículo de ambos Pactos Internacionales de derechos humanos sobre los que trabajamos durante más de 10 años. Tuvimos que combatir con nuestros buenos amigos y colegas, los británicos y los franceses, y finalmente ellos se rindieron. Esto nos alentó. Una vez me dijo nada menos que Sir Samuel Hoare: "Este es un principio vago; no puede ser enunciado como un derecho humano". Años más tarde, en Londres, le recordé que en el Parlamento británico se habían mencionado las palabras "derecho de libre determinación de los pueblos y naciones", al igual que en la Cámara de Diputados de nuestros amigos franceses.

87. Ahora bien, ¿qué constituye un pueblo? Esa es la esencia del derecho de libre determinación. Un pueblo con intereses comunes. A veces se trata del idioma; habitualmente se trata del mismo idioma. En ocasiones, es la misma forma de vida, la geografía, la alimentación. Todo esto contribuye a la constitución de un pueblo definido. No tienen que ser todos

uniformes, homogéneos. No; ninguna región, por pequeña que sea, es homogénea. Hay dialectos; hay distintas maneras y modos de vida en las personas que viven en las ciudades y en las que viven en las colinas. Pero, ¿un pueblo? Aparte de una común forma de vida, comunes intereses. En el Reino Unido, por ejemplo, ustedes tienen los escoceses, los galeses, los de cornualles. Y en un tiempo tuvieron ustedes a los irlandeses, pero no hablaremos acerca de ellos ahora; allí hay un problema. Pero tomemos los que yo he citado. Ellos tenían intereses comunes. Constituían una nación.

88. Hoy estaba hablando con nuestro colega belga. Le dije: "¿Cómo van los valones en Bélgica?" Ellos y el pueblo de habla francesa tienen intereses comunes; constituyen un pueblo, el pueblo belga.

89. Ahora bien, Chipre tiene un conglomerado de pueblos. No crean que hay solamente turcos y griegos. Quizás a algunos se les dio carácter turco y a otros carácter griego. Sabemos que hay maronitas del Líbano y sirios de Siria que se convirtieron en chipriotas; hay griegos que se convirtieron en chipriotas, y hay turcos. Adquirieron una forma de vida, una comunidad de intereses; formaron un pueblo. Fue sobre esa base que a nosotros, en las Naciones Unidas, se nos presentó la cuestión. Me tocó a mí, no porque yo lo escogiera, sino porque alguien pidió mi consejo. Y aquí quiero que usted, Sr. Presidente, y los miembros del Consejo tengan en cuenta esto muy cuidadosamente: nada menos que el caballero que se sienta detrás del Sr. Clerides, el Sr. Zenon Rossides, vino a mí, a principios los años de 1950, clamando por la independencia de Chipre. Nosotros lo escuchamos. Yo dije: "Ahora bien, ¿alguien va a desempeñar el papel de Venizelos?" Ustedes saben quién fue Venizelos. Fue un idealista imbuido de lo que se llama nacionalismo griego. Pero, acuciado ¿por quién? Por el desaparecido Lloyd George, para debilitar aún más a Turquía. El alentó la imaginación de muchos griegos, los guió erróneamente al hacerlos pensar que podían separar una parte de Anatolia y volver a formar el antiguo imperio griego. Bueno, no existía imperio griego en la antigüedad; había ciudades Estados, como todos sabemos. Pero no había una especie de imperio griego, salvo el de Alejandro, quien murió a la edad de 32 años en la India.

90. Ese sueño pasó a ser una pesadilla, porque muchos griegos vivían pacíficamente como ciudadanos otomanos y, antes de que existiera un imperio otomano, habían precedido aun a nuestros amigos otomanos que vinieron, como dije, de la parte norte de Asia. Vivían en paz con los otomanos. Para información de ustedes y para demostrar que los turcos no eran intolerantes con las religiones, diré que Ibrahim Pasha — que se me corrija si estoy equivocado —, Primer Ministro de Suleiman el Magnífico, como fue llamado, era griego. Ibrahim Pasha era griego. Creo que Suleiman se casó con su hermana.

91. Y hubo muchos armenios que llegaron a ser Ministros de Estado. Tenemos a alguien del Líbano llamado Suleiman el Bustani, un cristiano maronita, que llegó a ser Ministro de Correos y Teléfonos. También tenemos a Faris Bey el Khouri, quien más tarde fue Primer Ministro de Siria. Fue miembro de la Cámara de Diputados. Lo conocí personalmente. No había tal exagerada intolerancia religiosa hasta que los armenios la pasaron mal porque fueron acuciados por los países europeos. Algunos de los cristianos libaneses también fueron acuciados por los europeos para lograr la partición del Imperio Otomano. Desafío a cualquiera a que refute lo que he dicho. Pero no decimos esto ahora con amargura. Lo decimos como una cuestión de fondo de la situación en Chipre.

92. Ahora existe un pueblo conocido como el pueblo chipriota. A fines del decenio de 1950 o de los primeros años del decenio de 1960 — he olvidado la fecha precisa — el desaparecido Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Zorlu (si los turcos hicieron algo erróneo fue colgar a este caballero con Menderes) — a quien yo conocí muy bien, y era un hombre muy fino — nos invitó a la casa del Embajador Essin, en Sutton Place. Yo no estoy hablando de trivialidades, como ustedes, sino dándoles los hechos. Había otros embajadores. El Embajador Essin me dijo: "El Ministro quisiera verlo a usted después del café". Yo esperé. El dijo: "Yo sé que usted está entre aquellos que elaboraron el principio de la libre determinación, para que sea un derecho cabal en las Naciones Unidas. Dígame, ¿qué opina de la cuestión chipriota?". Yo le dije: "No tengo instrucciones de mi Gobierno". El me dijo: "No; como persona". Le dije: "Partición, no; *enosis*, no" (*enosis* significa unión con Grecia). "Dejemos que el pueblo chipriota decida su futuro, su destino, su vida". Ese es el objetivo. Pero, por nuestro propio interés bien entendido, nosotros, los árabes, no creemos en la partición. Tuvimos una tragedia con la partición de Palestina; no creemos que Corea debió ser dividida; no creemos que Alemania debió ser dividida. Ello crea dificultades. Sirve los intereses de las grandes Potencias.

93. Creemos personalmente que el factor de cohesión debe bastar para crear un pueblo en una región y hacerlo independiente, de conformidad con el derecho a la libre determinación de los pueblos.

94. Eso fue lo que dije. El preguntó: "¿Qué decir de la comunidad turca?" Le contesté: "¿La quieren ustedes en Turquía?" El dijo: "No, pero ellos son turcos. Según usted sabe, la gente se emociona, cosa bastante natural". Entonces le dije: "Bien, lo que dije se basa en la suposición de que nadie hará daño a nadie y de que prevalecerá la tolerancia religiosa, como sucedió en los días del Imperio Otomano. Estamos en esa región, y no queremos que Chipre pase a ser una base de las grandes Potencias" — y no necesito mencionarlas; son conocidas de todos — "en el Mediterráneo".

95. El me dijo que consideraba muy razonable lo que yo decía. Entonces le dije: "No crea usted que esta es la política del Gobierno de Arabia Saudita, porque yo no tengo instrucciones ni directrices sobre esta cuestión". El, a su vez, me dijo: "Para su información, lo que usted dice coincide con la política de Su Alteza Real, el Príncipe Faisal" — que entonces era Ministro de Asuntos Exteriores. Le dije: "Me satisface escucharlo".

96. Sobre esa base, las negociaciones sobre Chipre continuaron con nuestros amigos, los griegos, y con nuestros amigos, los turcos. Por cierto, participé personalmente en algunas de las negociaciones. En algún momento alguien me dijo — aunque no estoy revelando ningún secreto, me he olvidado de su nombre, pero se trataba de un largo nombre griego: "Sabe, a veces nuestros hermanos grecochipriotas nos dan más dolores de cabeza que los turcos". Como ustedes ven, ellos se hallaban bien predispuestos hacia los turcos.

97. De haberse dejado tranquilas a esas personas, sin interferencia del exterior, no habría ocurrido nada. ¿Quién era ese Sampson que activó esta especie de nueva *enosis*? "Sampson" es un nombre anglosajón. ¿Es griego o de otra nacionalidad? Desconozco de quien se trata.

98. Ocurrió que yo estaba en la región en aquel momento. Querían matar al Jefe de Estado. Acababa de fallecer Grivas. Entonces, surge alguien y crea todas estas perturbaciones para los griegos, los turcos, los grecochipriotas, los turcochipriotas. He aquí que un hombre y el grupo que lo rodea, que pueden hacer tanto daño como crear un incidente internacional.

99. Pero, ¿quién estaba detrás de ellos? No lo diré. ¿Por qué? Porque la herida está ahí, y no haría ningún bien echarle sal encima. En todo caso, ¿de qué sirven las acusaciones y recriminaciones? He escuchado esta clase de deliberaciones, y hasta a veces he participado en ellas, pero no conducen a nada. Alguien manipulaba los títeres. Me encontraba yo en el Líbano en aquel momento, y tenía mis orejas bien paradas. El Líbano no se halla muy lejos de Chipre, como ustedes saben.

100. Quienquiera que lo haya iniciado, se trataba de un plan muy malicioso y hasta inhumano. ¿Por qué inhumano? Porque pienso en los refugiados, a los que aludió nuestro colega de Suecia. Aquellos que manipulaban las cuerdas están a salvo. ¿Quién sufre? El pueblo, sin importar su origen nacional. Se trata de seres humanos; todos ellos son nuestros hermanos bajo la piel.

101. ¿Cómo se ha de solucionar esta cuestión? La base — ni la *enosis*, ni la partición — no se puede cambiar, porque si se hiciera, el mal de ayer perduraría en el futuro y será una herida infestada. ¿Quiénes somos nosotros para imponernos a nuestros hermanos griegos o turcos y decirles: "Ustedes han de hacer tal

o cual cosa"? Ustedes, los que tiran de las cuerdas, deben estar advertidos. Dejen de hacerlo. ¿No basta con lo ocurrido en Viet Nam? ¿No es suficiente con lo que hemos presenciado, y presenciamos aún, en Camboya? ¿No basta acaso con lo que hemos presenciado en Laos? ¿No basta acaso con lo que sufren los pueblos?

102. Tenemos aquí una Comisión de Derechos Humanos y elaboramos una Declaración Universal de Derechos Humanos y los pactos internacionales de derechos humanos. Pero los ideales están lejos de la realidad.

103. Las Potencias que luchan por el poder en el Mediterráneo están recurriendo al antiguo juego. A mi avanzada edad debo advertir a sus dirigentes que no continúen intentando esas cosas, pues todo lo que se basa en la injusticia se resquebraja y cae, tarde o temprano. He visto caer imperios debido a las injusticias. Nada puede ser más grande que lo que la justicia prescribe.

104. Hemos preguntado al Secretario General — este caballero que ha pasado a ser el Marco Polo de los tiempos modernos —: ¿de qué sirve ir de un lugar a otro? ¿Qué puede hacer? No estoy poniendo en tela de juicio su buena fe. El pertenece a uno de los países más civilizados del mundo. En un momento dado, me dije: "Dios mío, cómo el extenso Imperio austrohúngaro ha quedado reducido a la pequeña Austria". Pero, para mayor gloria de Austria han conservado su sentido humanitario y no quedaron borrachos por la vanagloria de los siglos pasados. Pero, ¿qué puede hacer el Secretario General? Viajar entre los dirigentes griegos y los turcos, entre el Sr. Denktas̄ y el Arzobispo Makarios o el Sr. Clerides, o quienes representen a las comunidades? No puede hacerse nada sin la buena fe y la buena voluntad necesarias.

105. Permítame que advierta a aquellos que tiran de las cuerdas — y no voy a nombrarlos —: "Ustedes se lastimará los dedos con sus cuerdas, y hasta se encontrarán que no tienen ni dedos con los cuales tirar, a causa del mal que hacen". Diría lo mismo al pueblo árabe si estuviera tirando de las cuerdas. No crean que me estoy pasando de listo. El tratamiento anticuado para la solución de estas cuestiones ha conducido a un tiro por la culata. Algunos historiadores, principalmente europeos, dijeron que el Congreso de Viena había aportado la paz. Cuando yo estaba en Inglaterra me preguntaba: "¿Paz, el Congreso de Viena?" Un eminente caballero de nombre Henry Kissinger dice ahora que la *détente* trae la paz. Pero la *détente* no traerá la paz a menos que haya buena voluntad y buena fe. ¿Qué hicieron Talleyrand y Metternich? Dividieron a Europa en dos esferas de influencia. ¿Qué ocurrió entonces? ¿Acaso todo marchó a pedir de boca, como dicen los norteamericanos? No señor!

106. Vinieron las resoluciones de 1830 y de 1848, después la guerra franco-prusiana, después la guerra

entre Turquía y la Rusia zarista — que los rusos interrumpieron, tomando a Chipre como pago por el arreglo. Luego Fachoda, después la guerra de los Baleares de 1911, después de Fachoda, y luego la guerra de los Boers — no estoy citando en orden cronológico —; más tarde, en 1905, la guerra sino-japonesa, que fue también manejada por algunas Potencias del exterior. Y antes de que se cumplieran los 100 años, ese siglo de paz, 1815-1914 — 99 años, para ser preciso —, tuvo lugar una de las dos guerras mundiales.

107. La *détente* sin justicia es como querer tratar en tiempos modernos ciertos virus con cataplasmas de cáscara de sandía. La enfermedad está en la sangre y hay que usar antibióticos; la cataplasma de cáscara de sandía no es la cura.

108. Ahora ustedes, las Potencias — una o más Potencias — no importa de qué nacionalidad, que están tirando de los cordeles para lograr “el equilibrio del poder” y “esferas de influencia”, han de aprender algo nuevo. No pueden culpar a los turcos, por un lado, por pedir una federación, o cualquiera sea el nombre que se le dé — yo no me guío por esos nombres — porque yo sé que muchos turcos fueron asesinados. Tampoco puedo culpar a los griegos por temer que, si se produce una partición, se verán debilitados.

109. Pero pido a ambas partes que presten un poco de atención al hecho de que no deben dejarse manipular, ni siquiera por la diplomacia de las cañoneras, lo cual ya ha sido superado. ¿Por qué debe haber diplomacia de las cañoneras cuando los organismos de inteligencia pueden subvertir en forma embozada y colocar activistas en cualquier país? No estoy criticando o prescribiendo fórmula alguna, pero digo que no deben convertirse en víctimas de un enfoque anticuado de la política de poder y las esferas de influencia, sino vivir como hermanos. En la época de los sultanatos, antes de la intervención de las Potencias occidentales y de la Rusia zarista en sus asuntos, los griegos, los turcos, los cristianos libaneses, las distintas denominaciones, vivieron como hermanos.

Por supuesto, se produjeron excesos. El siglo XIX no fue la edad de oro de la historia, ni siquiera en Occidente, donde presumían de “civilización”.

110. Durante años viví en el Hotel Savoy estudiando la Inglaterra de la época victoriana. La clase media alta, los que detentaban el poder, la aristocracia no sabía lo que ocurría en el lado izquierdo del Strand, donde se encontraba Covent Garden — como que se están mudando, como los franceses han mudado Les Halles. Esa clase no sabía de la miseria, de los tugurios. Honestamente, no sabía o, si lo sabía, cerraba los ojos.

111. Sólo sobre la base de la buena fe y el restablecimiento de la confianza entre las comunidades, más allá de lo que cada uno de ustedes desea — y me estoy dirigiendo a ambas partes — se podrán alcanzar resultados. No hay que actuar en forma rígida y, por sobre todo, hay que evitar que alguien tire de los cordeles porque de otra manera no se verán afectados los que se sientan aquí — ustedes siempre pueden salir airosos como todos los gobiernos — sino que se verá afectado el pueblo, que es quien habrá de sufrir.

112. Debo agradecer a usted nuevamente, Sr. Presidente, por su indulgencia, y a ustedes, señores, por su paciencia. Pero, después de todo, he pensado que con la elocuencia puesta de manifiesto y la presentación de las declaraciones que se han hecho aquí sin excepción, debemos ponernos de pie y tratar de hallar un nuevo enfoque. Pero, por sobre todo, aquellos que tiran de los cordeles deben tener cuidado porque a la larga se van a tambalear y caerán como otros que procedieron igual.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.

Notas

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo noveno período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2273a. sesión.*

² *Ibid.*, 2257a. sesión.